



Santiago del Estero, 15 de abril de 2025.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 126/2025

VISTO:

El CUDAP: TRAMITE_FHCSYS-MGE: 0000246/2025 presentado por la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y la Coordinación de la carrera de Licenciatura en Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Simple**, de la **Asignatura: "Sociología urbana especial"** de quinto año del primer cuatrimestre con afectación a Problemas del Desarrollo de cuarto año del segundo cuatrimestre, de la **carrera Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales**.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Asociado, dedicación Semiexclusiva, vacante por la jubilación del Arq. Rodolfo LEGNAME, el cual permitirá la financiación, de un contrato a término de Profesor Adjunto dedicación Simple, en el espacio Curricular "Sociología urbana especial" de la carrera Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales.

Que la Coordinación de la carrera propone el siguiente perfil profesional: **"Licenciado/a en Sociología, preferentemente con formación y/o antecedentes en estudios Socio Urbano y Sociopolítico"**.

Que la Comisión de Selección propuesta por el Departamento de Ciencias Sociales estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Silvia RODRIGUEZ, Dr. Edgardo ARGIBAY, Lic. Oscar GONCALVEZ; **Miembros Suplentes:** Dr. Hernán CAMPOS, Dr. José MUSSI.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de fecha 25 de marzo de 2025 y fue enviado a la Comisión "C" del Consejo Directivo para su tratamiento.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.



Que la Comisión "C" recomienda: "Aprobar el llamado a Contrato Término para cubrir el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple de la Asignatura Sociología Urbana Especial de la carrera de Licenciatura en Sociología, con el perfil y el Tribunal propuesto".

Que en Reunión Ordinaria de fecha 8 de abril de 2025 el Consejo Directivo resuelve por unanimidad aprobar el despacho de la Comisión interviniente.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Profesor Adjunto, dedicación Simple** de la **Asignatura: Sociología Urbana Especial** de quinto año del primer cuatrimestre con afectación a Problemas del Desarrollo de cuarto año del segundo cuatrimestre, de la carrera **Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

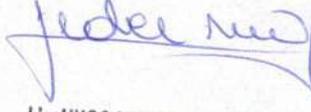
ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Mg. Silvia RODRIGUEZ, Dr. Edgardo ARGIBAY, Lic. Oscar GONCALVEZ; **Miembros Suplentes:** Dr. Hernán CAMPOS, Dr. José MUSSI.

ARTÍCULO 3º.- Señalar que para el presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, vacante por la jubilación del Arq. Rodolfo LEGNAME, el cual permitirá la financiación, de un contrato a término de Profesor Adjunto dedicación Simple, en el espacio Curricular "Sociología Urbana Especial" de la carrera Licenciatura en Sociología, Departamento de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales y a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Sociología. Cumplido, archivar.

AC


Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 126/2025

ANEXO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**,
mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: “Sociología Urbana Especial”, de quinto año del primer cuatrimestre de la carrera.

Departamento Académico: Ciencias Sociales

Carrera: Licenciatura en Sociología

Cargo: Un (1) Profesor Adjunto – Dedicación: Simple

Perfil: “Licenciado/a en Sociología, preferentemente con formación y/o antecedentes en estudios Socio Urbano y Sociopolítico”, y demás requisitos establecidos en la Resolución HCS 237/2012.

Comisión de Selección: Miembros Titulares: Mg. Silvia RODRIGUEZ, Dr. Edgardo ARGIBAY, Lic. Oscar GONCALVEZ; **Miembros Suplentes:** Dr. Hernán CAMPOS, Dr. José MUSSI.

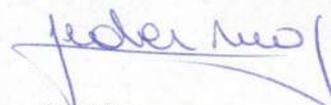
Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **lunes 28 de abril de 2025**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **miércoles 30 de abril de 2025**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°126/2025 de Convocatoria
Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023


Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.


Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.